

El Trabajador Centroamericano



12 Julio 1998

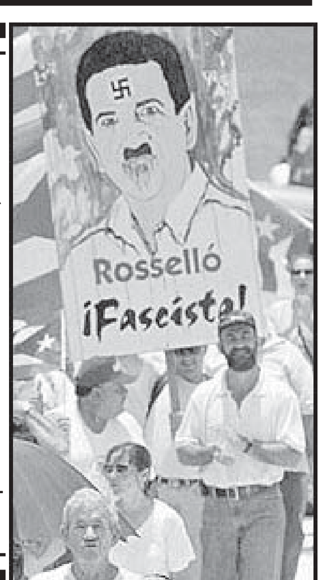
Honduras: L. 3.00 - Nicaragua: c$ 5.00 - Costa Rica: ¢ 100.00

Precio Solidario Lps. 5.00



EXITOSA HUELGA EN PUERTO RICO

página 14



- Concertación en Costa Rica
  - Salarios: Robo descarado
  - La F.E.S. en acción
- Nicaragua: Un Rasguño al ESAF II
- Honduras: La Agilidad del Gobierno y el Entreguismo de las Direcciones
  - El Estatuto nos divide y lo Ignoramos



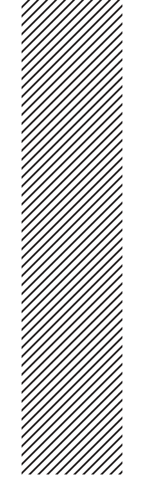
Honduras: ¡No al nuevo Código del Trabajo!

página 6



19 de julio de 1979

Reivindicamos sus lecciones





COLAPSO EN ASIA

página 16

EDITORIAL

EN EL 19 ANIVERSARIO DEL 19 DE JULIO DE 1979 REIVINDICAMOS SUS GRANDES LECCIONES

El 19 de julio de 1979 cayó la dictadura somocista, como resultado de una grandiosa insurrección de las masas populares nicaraguenses. El Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N.), una organización guerrillera con más de veinte años de combatir en las montañas y realizar acciones clandestinas contra el somocismo, se convirtió en el referente de las masas insurrectas, quienes enarbolaron sus banderas rojinegras en las barricadas. En aquellos tiempos, el pueblo percibía en el FSLN a la única oposición consecuente a la dictadura, en la medida en que las distintas opciones burguesas opositoras habían sido históricamente estériles y cobardes frente al somocismo.

Al trotskismo centroamericano, que recién nacía en la segunda mitad de la década de los setenta, le toca forjarse en medio de este convulsivo panorama. La corriente internacional a la que adhería (denominada en ese entonces Fracción Bolchevique) llama a realizar todos los esfuerzos para que triunfara la insurrección nicaraguense, analizando correctamente que se trataba del epicentro de la revolución continental. Al mismo tiempo, no dejó de advertir que por la naturaleza nacionalista y pequeñoburguesa del FSLN, más allá de sus discurso radical y la investidura guerrillera que asumía en esa época, frenaría la revolución nicaragüense en sus estrechos marcos nacionales y tendería a capitular a la burguesía y al imperialismo. Decir eso en ese momento, en que las masas del país y toda la izquierda mundial le rendían pleitesía a los comandantes sandinistas como "héroes intocables", era algo peor que una herejía, máxime si la crítica provenía de los pequeños grupos trotskistas centroamericanos.

La síntesis de la política trotskista en 1979 la condensa la experiencia de la Brigada Latinoamérica Simón Bolívar (BSB), que se constituyó en una de las principales pruebas de fuego para nuestros jóvenes e inexpertos camaradas en el istmo. La Brigada fue un destacamento de combatientes voluntarios que organizó la FB para participar en la insurrección, y que dos meses luego del triunfo, fue expulsada por el primer Gobierno de Reconstrucción Nacional encabezado por el F.S.L.N., acusada de organizar sindicatos independientes y oponerse al desarme de las milicias populares.

La insurrección triunfante en Nicaragua, con la caída de la dictadura somocista el 19 de julio de 1979, abrió una poderosa oleada revolucionaria en Centromérica, que se expresó en una intensa lucha de masas y el desarrollo de las acciones guerrilleras. Diez años después de esos hechos esperanzadores, y luego de una terrible sangría de la vanguardia obrera y popular centroamericana, las direcciones como el FSLN, el FMLN, la URNG, condujeron a nuestros pueblos a un callejón sin salida. La firma de los acuerdos de Esquipulas II, las negociaciones para hacer

continúa en la página 15



Nº 12, Julio de 1998

El Trabajador Centroamericano es una publicación conjunta del **Partido de los Trabajadores** (PT) de Honduras y del **Partido Revolucionario de los Trabajadores** (PRT) de Nicaragua y el de Costa Rica.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial, ni la de los partidos que la editan y son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Director:
Martín Hernández

Consejo de Redacción:
Humberto Fuentes
Orson Mojica Alvarez
Manuel Sandoval Coto
David Morera Herrera

Colaboraron en este número:
Pedro Rojas García
Carlos Lanza
Carlos Amaya Fúnez
Feliciano Núñez

Otras publicaciones
Panorama Internacional

Aquí nos encuentra:

Costa Rica:
Apartado 1508-2100 Guadalupe
e-mail: PRT_CR@yahoo.com

Nicaragua:
Apartado SV-68. Managua
e-mail: PRT_Nic@yahoo.com

Honduras:
Apartado 1045. Tegucigalpa, D.C.
e-mail: PT_Hon@yahoo.com

Página WEB:
http://www.geocities.com/CapitolHill/Lobby/6106/



FRENTE SINDICAL Y POPULAR RECHAZA CONCERTACIÓN

por David Morera Herrera

Un grupo de organizaciones sindicales y populares se ha venido reuniendo en lo que se ha denominado **FORO SOCIAL Y NACIONAL DE LUCHA**, en el marco de rechazar la Concertación y propugnar por acciones de lucha comunes en contra de las medidas antiobreras y antipopulares del Gobierno y el bipartidismo. Se han nucleado en este Foro las siguientes organizaciones: Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica (SINDEU), Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA (SINTRAJAP-Muelles del Atlántico), Sindicato Patriótico de la Educación (SINPAE), Asociación de Funcionarios del Instituto Tecnológico (AFITEC), Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Aprendizaje (SITRAINA), Sindicato del Patronato Nacional de la Infancia (SEPI), Sindicato de Trabajadores del Hospital de Guápiles (SITRAHOSGUA), Federación de Estudiantes de Secundaria (FES), Consejo Nacional de Trabajadores (CONATRAB, organización sindical de bananeros afectados por el nemagón), Asociación de Vendedores de Productos Básicos de Limón (ASPROBAL), Los Comités comunales de Las Gardenias de Roxana de Pococí y de la Rita de Pococí. También han suscrito las declaraciones las siguientes organizaciones políticas: Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Partido "Movimiento", Nueva Izquierda, Movimiento de Trabajadores y Campesinos (MTC).

Este Foro ha realizado dos declaraciones públicas en torno a la concertación nacional y una en torno a la fijación salarial para el sector privado, asimismo ha coordinado acciones de lucha común, tal como fue el caso de la lucha de los Colegios Nocturnos, encabezada por la FES y el SINPAE, y el apoyo solidario a los trabajadores de la fábrica Almah que luchan por recuperar sus prestaciones.

A inicios de junio, en la primera declaración del Foro Social y Nacional de Lucha se planteó:

*"...En el lenguaje de los empresarios y de los gobernantes concertación equivale a una **rendición social concertada de los trabajadores y el pueblo**... Hacemos la prevención y la denuncia del sentido de la*



Concertación, un sentido que significa CONCERTACION Y SACRIFICIO para el pueblo y los trabajadores costarricenses y CONCERTACION Y BENEFICIO para los empresarios e inversionistas nacionales y extranjeros". Mas adelante agrega: *"Las organizaciones suscribientes hacemos así un llamado a todos los trabajadores y pueblo de Costa Rica y en forma especial a las base de las organizaciones sindicales. No permitamos que los dirigentes sindicales asistan a un proceso de concertación sin consulta a la base; no permitamos que se participe de una nueva burla a los trabajadores costarricenses"*.

El 14 de junio, en vísperas de la instalación de la Mesa de Concertación, se emitió en conferencia de prensa una segunda declaración, una vez conocido y analizado el Reglamento respectivo que publica el Gobierno el 12 de junio. En esta declaración se contempla lo siguiente:

"Bajo la disposición reglamentaria de 'no realizar ni favorecer cualquier acción que promueva o fortalezca alguna práctica desleal de negociación paralela entre los participantes del proceso de concertación' (inciso c) del artículo 3 del Reglamento), el Gobierno, los partidos políticos tradicionales, los expresidentes, los empresarios y los dirigentes sindicales de cúpula que, ya de antemano tienen concertada la Concertación, pretenden así todos ellos maniatar a los trabajadores, a los estudiantes, a los campesinos, a las comunidades y al pueblo en general y hacerlos renunciar a cualquier iniciativa o acción de lucha o resistencia en contra de las agresivas políticas económicas y sociales que el Gobierno —por supuesto— no dejará de implementar".

Finalmente esta declaración reafirma:

"Nuestra rotunda negativa a legitimar el Foro de Concertación Nacional con nuestra participación.

Nuestra denuncia del Foro de Concertación Nacional como una farsa y una trampa que se le está tendiendo al pueblo y a los trabjadores costarricenses para que estos renuncien a toda iniciativa de lucha y resistencia contra las medidas antipopulares y las agresivas políticas sociales y económicas del Gobierno.

Nuestra desautorización a los dirigentes de cúpula del movimiento sindical y popular quienes no pueden arrogarse unilateral y antidemocráticamente, sin consulta a las bases, la representación de los trabajadores costarricenses.

Nuestro llamado al pueblo de Costa Rica para que resista y luche en contra de las agresivas políticas económicas y sociales que ya empezó a implementar el Gobierno de la República".

Desde las páginas del **ETCA** nuestro saludo a la iniciativa que han tomado estas organizaciones y nuestro pleno compromiso en el sentido de desarrollar y fortalecer esta nueva instancia unitaria, desde la perspectiva clasista y democrática. Este proceso debe avanzar con el impulso de acciones de lucha concretas que permitan reforzar esta experiencia unitaria, siguiendo el ejemplo de la unidad en la acción alcanzada en la lucha por el "No Vote" en las pasadas elecciones y en el repudio al nuevo Gobierno que se concretó en la movilización respectiva el pasado 8 de mayo.

Triunfó la huelga de los médicos

UN RASGUÑO AL ESAF II

por Orson Mojica

Después de cuatro meses de dura lucha, aunque no lograron todos los objetivos planteados, los médicos nicaragüenses lograron triunfos importantes. El triunfo de la huelga constituye la primera importante derrota económica y política del gobierno de Arnoldo Alemán. El 100% de aumento salarial obtenido es histórico. En los últimos diez años, ni un solo sector social había logrado arrancarle semejante cifra al gobierno. A pesar de ello, el aumento obtenido es pequeño en relación a la victoria mas importante: el alto grado de organización sindical y de combatividad que actualmente predomina en el gremio.

En Nicaragua, durante el presente siglo, se han producido dos huelgas "salvajes": la primera la realizaron los obreros de la construcción en 1972, después del terremoto que destruyó Managua, cuando Somoza intento imponer la jornada de 60 horas de trabajo a la semana. Esta huelga se desarrolló bajo la represión de la dictadura y duró dos meses. La segunda fue la recién finalizada huelga de los médicos. La primera duro dos meses y se realizó bajo la represión de la dictadura. La segunda se realizó en condiciones de relativa "democracia" pero en el marco de la implementación de los planes de ajuste.

La rebelión de la clase media

El triunfo de la huelga médica encierra grandes enseñanzas. Nadie hubiera pensado que los médicos, un sector social tradicionalmente acomodado, serían capaces de librar una batalla dura y prolongada. La explicación de semejante fenómeno la encontramos en la ruina económica de esta clase media, que bajo el gobierno sandinista llego a ganar los salarios mas bajos de nuestra historia. Una buena parte de los 4,000 médicos que trabajan actualmente para el Ministerio de Salud (MINSA) fueron formados bajo el gobierno sandinista, es decir, de una u otra forma son producto de la revolución de 1979.



Los primeros contingentes que libraron la batalla fueron los médicos internos y residentes que prestan su servicio social, es decir, los estudiantes que todavía no han obtenido el titulo de médico general. Estos representan un tercio del total de médicos que trabajan para el MINSA. Son estudiantes que trabajan como médicos. Bajo el gobierno sandinista fueron considerados trabajadores y, por lo tanto, fueron incluidos en los diferentes convenios colectivos. La primera lucha de los médicos internos y residentes estalló a finales de 1997 por que el MINSA quiso desconocer su status de "trabajadores de la salud".

Esa primera victoria de los médicos internos y en servicio social, creo condiciones subjetivas para unificar al gremio médico, que se había separado de la pro sandinista **Federación de Trabajadores de la Salud (FETSALUD)** en 1991-1992 cuando su máximo dirigente, el doctor Gustavo Porras, ahora miembro de la Dirección Nacional del FSLN, negoció un miserable aumento de salario a cambio de leyes emitidas por la Sra. Chamorro que legalizaban la "piñata".

De esta manera, se formó el **Movimiento Médico pro Salario (MMPS)** como un organismo amplio, democrático, cuyo principal objetivo fue reunir a los médicos por encima de las diferencias políticas. La democracia sindical, por un lado, y dejar a un lado los colores políticos, por el otro, fueron dos pilares fundamentales que permitieron obtener el triunfo.

Diversas fases de la huelga

La huelga tuvo varias fases: la primera fase fue de entusiasmo general, (15 de febrero de 1998) en la que prevaleció la ilusión de que la huelga obligaría al gobierno a ceder en menos de quince días. Hubo mucha participación de los médicos en marchas, asambleas democráticas, etc. La segunda fase (después de semana santa) fue de mayor enfrenta-

La lucha no ha terminado. El gobierno solamente ha retrasado la aplicación del ajuste en el sector salud, por que la huelga médica se lo impidió. La lucha estallará nuevamente en cualquier momento.

miento con el gobierno (plantones, bloqueos de calles, enfrentamientos con la policía, etc.) En esta ultima fase, los médicos generales que trabajaban en los Centros de Salud se convirtieron en la vanguardia del movimiento, fueron quienes estuvieron al frente de todas las movilizaciones. En la medida en que creció el enfrentamiento contra la Policía, hubo un decaimiento de la movilización de masas. Sin embargo, la solidaridad con la huelga se mantuvo intacta, no solo del gremio médico en su conjunto, sino también de la población en general. La represión obligó a cerrar filas.

Durante cuatro meses los médicos se batieron casi solos contra el gobierno. Todo parece indicar que el FSLN ha llegado a secretos acuerdos de fondo con el gobierno de Arnoldo Alemán. Los burgueses sandinistas, que controlan el aparato del FSLN y la representación parlamentaria, no se atreven a organizar una verdadera oposición y a movilizar a las masas, por que temen las consecuencias que ello acarrearía para la estabilidad de sus empresas y negocios.

Ante el endurecimiento del gobierno de Alemán, los dirigentes de la huelga hablaron con representantes de diferentes gremios y todo quedo en promesas. No se pudo concretar la anunciada huelga nacional contra la política económica del gobierno. Los estudiantes de medicina entraron temporalmente a la lucha hasta cuando encarcelaron a algunos de sus dirigentes, durante las diversas marchas organizadas por los médicos.

La política del gobierno

El gobierno de Alemán desarrolló diferentes políticas con el objetivo de quebrar la huelga. Primero, gastó decenas de millones de córdobas contratando servicios de empresas médicas previsionales con el objetivo que la población afectada recibiera atención médica. En cierto sentido, los médicos que trabajaban en las empresas privadas jugaron el rol de esquiroles en contra de los médicos que trabajaban para el MINSA.



Después, el gobierno de Alemán trató de dividir al MMS ofreciendo un aumento salarial del 100% únicamente a los médicos especialistas, dejando por fuera a los médicos internos y residentes. Este punto fue la eterna manzana de la discordia en la mesa de negociaciones. El gobierno creyó que este sector de estudiantes-médicos, con mayores necesidades económicas, los cuales no están autorizados legalmente a ejercer la medicina de manera privada, se rendiría a corto plazo.

Una victoria importante

Al final, el gobierno tuvo que retroceder. Había gastado millones de córdobas en tratar de quebrar la huelga con las empresas médicas previsionales, pero la unidad médica no se resquebrajaba. Si el gobierno insistía en su posición dura podía sufrir una derrota aplastante, por eso no tuvo mas remedio que retroceder. Alemán dio ordenes de llegar a un acuerdo rápidamente. Los médicos estaban cansados, los hospitales completamente paralizados y el gobierno estaba desesperado. Además, 7 médicos que llevaban 30 días en huelga de hambre estaban a punto de fallecer. La situación se tornó muy delicada para el gobierno.

A pesar de que el gobierno hizo maniobras legales para declarar "ilegal" la huelga médica, al final se negociaron aspectos que demostraron que la huelga era justa y "legal". El gobierno se comprometió a no ejercer ningún tipo de represalias, reintegró a los 1,100 médicos despedidos (esto fue un duro golpe al ESAF II), concedió un 100% de aumento salarial para todos los médicos, pagó el 60% de los salarios caídos, se comprometió a convocar a un Foro Nacional para discutir la modernización del sector salud, etc. Los intentos de imponer una mayor disciplina y rendimiento de los médicos quedaron sujetos a las discusiones dentro del Foro Nacional, es decir, a la consulta entre las bases.

La lucha no ha terminado. El gobierno solamente ha retrasado la aplicación del ajuste en el sector salud, por que la huelga médica se lo impidió. La lucha estallará nuevamente en cualquier momento. En este caso, el gobierno se topará con la resistencia y experiencia de los médicos. Antes de la huelga no habían sindicatos en ese sector, ahora el 90% de los médicos esta organizado en sindicatos.

Después de 1990 se operó en Nicaragua un periodo de derrotas y de decaimiento de los sindicatos. La huelga médica parece haberse convertido en el punto de inflexión de ese fenómeno. Nuevos aires soplan a favor del movimiento obrero y de masas.

¡No al nuevo Código del Trabajo!

por Carlos Amaya Fúnez, El Progreso

Finalmente se supo la verdad: las reformas al Código de Trabajo concertadas a lo largo de más de cuatro años entre el gobierno, la empresa privada y los secretarios generales de las centrales obreras están a punto de convertirse en un nuevo y reaccionario Código de Trabajo en el cual conquistas fundamentales como la estabilidad laboral, la jornada de trabajo de 8 horas, el derecho de huelga y organización, el auxilio de cesantía, son abandonados representando un regreso al capitalismo salvaje de antes de la huelga de 1954.

La amenaza hecha por el presidente del Congreso Nacional en el sentido de que aprobarían las reformas al Código de Trabajo con o sin concertación entre las partes y la presión de algunos sindicatos de base, llevaron a las dirigencias de la Fesitranh y de la CUTH a realizar varios eventos de estudio y discusión sobre dichas reformas.

Las conclusiones fueron categóricos: por la cantidad, profundidad y carácter de las reformas, estamos ante un Nuevo Código de Trabajo. La concertación no produjo mejoras al Código vigente como venían declarando los dirigentes partidarios de la concertación de las reformas sino todo lo contrario: dio a luz un engendro que abandona totalmente el criterio de protección del trabajador para dejarlo librado a las fuerzas del mercado.

Sin embargo, y a pesar de lo grave de las conclusiones, la respuesta de estas organizaciones ha sido timorata en el mejor de los casos y demagógica en otros.

Para el caso, la Fesitranh, siendo la federación de mayor fuerza y tradición de nuestro país, a más de un mes del evento no ha publicado las conclusiones y no ha tomado ninguna iniciativa para colocarse a la cabeza de la lucha contra el nuevo Código. Tampoco se ha hecho presente a los diversos eventos que sobre el tema se están realizando impidiendo avanzar en la unificación de las fuerzas sindicales.

El Sitraterco toma la iniciativa

En ese marco de silencio y desidia de las federaciones y centrales, ha sido el Sitraterco quien se ha pronunciado y ha tomado la iniciativa de convocar al movimiento sindical de nuestro país para oponerse a la aprobación del nuevo Código y proponer reformas que beneficien a los trabajadores.

El resultado de esta convocatoria, a la que se sumaron el Stibys y el Sitramedhys, ha sido la elaboración de una carta al Presidente de la República en la que se solicita "*tenga por no concertadas todas aquellas reformas al Código del Trabajo que se oponen a las declaraciones, derechos y garantías establecidas en la Constitución de la República ... y se proceda a una nueva ronda de negociaciones para las reformas al Código de Trabajo y no un Nuevo Código*".

Además de la importancia que tiene el hecho de pronunciarse en defensa de las conquistas atacadas por el gobierno, en el caso particular del Sitraterco significa un gran distanciamiento con la política conciliadora y pro patronal que impulsó el anterior Comité Ejecutivo bajo el lema "*juntos es mejor*".

El Sutrasfco por el mismo camino

Por su parte, el otro sindicato bananero importante de nuestro país, el Sutrasfco, concluía en su XXXVIII Congreso General Extraordinario realizado en el mes de junio de 1998 un proceso de toma de posiciones y se pronunciaba oponiéndose categóricamente "*a que se reforme o emita un Código de Trabajo nuevo para arrebatarnos conquistas históricas como el derecho de huelga, de organización, la estabilidad y la jornada laboral de 8 horas.*"



Asamblea convocada por el Sitraterco se opone a las reformeas

Al mismo tiempo que desautorizó a los dirigentes a continuar integrando a nombre de los trabajadores

comisiones tripartitas "*donde se pretenda reformar el Código de Trabajo*" y repudiaron "*las concertaciones hechas por dirigentes de las centrales por estar viciadas al no consultar a las bases y no gozar las mismas de respaldo popular*", para finalizar declarando "***non gratos*** *para el movimiento sindical [...] al presidente del Congreso de la República, Rafael Pineda Ponce, y al actual Ministro de Trabajo, Andrés Víctor Artiles*".

Este acuerdo del Congreso General del Sutrasfco también reviste una gran importancia ya que es el mismo sindicato que hasta hace poco tiempo atrás estaba controlado por el Frente Democrático pro patronal y del cual el actual Ministro de Trabajo. Andrés Artiles, fue directivo y asesor por muchos años.

El análisis del Sutrasfco en algunos aspectos es mucho más claro que el del Sitraterco, pero al sindicato de la Standard le ha costado mucho más que al sindicato de la Tela romper con la pasividad de su federación y la falsa disciplina que impide a las bases de las organizaciones avanzar hacia posiciones unitarias con los sindicatos de las otras centrales.

Otras opiniones

Pero no sólo los sindicalistas empiezan a pronunciarse sino que algunos abogados laboralistas y jueces del trabajo también están haciendo oír su voz.

Tal el caso del conocido abogado laboralista Olvin Rodríguez —quien además es un reconocido político del partido liberal en el poder—; quien ha señalado que el anteproyecto de reformas "*pone en peligro*" conquistas de los trabajadores. De la misma forma, en distintos seminarios y talleres varios profesionales se han pronunciado de la misma forma.

En definitiva, no se puede seguir ocultando el verdadero objetivo de las mal llamadas reformas: aprobar un nuevo código a la medida de los intereses de los capitalistas extranjeros y nacionales quitando conquistas históricas a la clase obrera.

Confiemos sólo en nuestras propias fuerzas

La iniciativa del Sitraterco ha abierto las puertas al impulso de una política unitaria entre todos aquellos que estén por la defensa de las conquistas obreras. Para ello es imprescindible que tanto el Sitraterco como el Sutrasfco puedan dejar de lado sus históricas rivalidades y confluir en este movimiento sindical de base que ya cuenta con la participación de otras sindicatos importantes como el Stibys y el Sitramedhys.

La unidad de los sindicatos bananeros sería un enorme ejemplo para todos los sindicatos del país y permitiría incorporar a la lucha a los sindicatos de la Fesitranh y golpear en las bases de la CGT.

Esta unidad debe basarse además en el principio de la democracia obrera para no repetir el mismo esquema de los dirigentes de cúpula que no consultan a sus bases y funcionar a través de Asambleas públicas y periódicas en donde la base pueda controlar a sus dirigentes.

Finalmente, la unidad y la democracia deben tener como objetivo ir creando las condiciones para la movilización de todos los trabajadores que es la única forma de impedir la pérdida de conquistas. La carta del Sitraterco firmada por la inmensa mayoría del movimiento sindical sólo debe ser un paso, ya que el gobierno de Flores, que viene de aprobar uno de los paquetazos más brutales contra el pueblo trabajador, no va a retroceder ante las necesidades de los trabajadores.

El actual Código de Trabajo fue el fruto de la Huelga de 1954, única huelga que tuvo características de nacional en Honduras, su defensa también deberá hacerse mediante la huelga.

Amenazas contra Dirigentes Campesinos en Honduras

El conflicto agrario que enfrenta el grupo campesino "La Morazán" afiliado a la Central Nacional de Trabajadores del Campo Regional El Progreso, sigue sin ser resuelto por el Instituto Nacional Agrario y amenaza con convertirse en un conflicto sangriento, a pesar de que hace 18 años el grupo se encuentra cultivando las tierras con una Garantía de Ocupación emitida por el mismo INA.



Tras el allanamiento ilegal perpetrado contra las oficinas de la CNTC por elementos de la Dirección de Investigaciones (ver El Trabajador Centroamericano Nº 11) y el encarcelamiento del compañero Pablo Aranda; el hostigamiento ha continuado con las amenazas telefónicas contra la Juez Isabel Cristina Calidonio y el asesor legal de la organización el Lic. Marcelino Martínez.

Sin embargo, el hecho más grave es la presencia de personas armadas que hacen disparos en la noche y que tratan de amedrentar a los compañeros. La CNTC ha denunciado la posibilidad de que el terrateniente Nicolás Maloff Fleffil haya contratado los servicios de Domingo Ayala, jefe de seguridad de uno de los más reconocidos terratenientes del sector, con antecedentes criminales.

El Partido de los Trabajadores se suma a la denuncia que hacen los compañeros y responsabiliza al Instituto Nacional Agrario por cualquier situación que pudiera suceder debido a su incapacidad para resolver un conflicto que a todas luces favorece a los campesinos.

Al mismo tiempo llamamos a las organizaciones obreras, campesinas y populares a solidarizarse con los compañeros y exigir que cesen los hostigamientos y se entregue la tierra a quienes la han hecho producir en los últimos 18 años.



La Concertación es un engaño...
La lucha decidida es el camino

LLAMAMOS A LOS SINDICATOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A ROMPER CON LA CONCERTACIÓN

por David Morera Herrera

El 15 de junio se instaló oficialmente la llamada "**CONCERTACION NACIONAL**", mediante la cual se nos dice que los distintos sectores de la sociedad se pondrán de acuerdo para resolver los graves problemas que aquejan al país. Nada más falso. La Concertación que promueve con bombos y platillos el Gobierno de Rodríguez, así como lo hizo antes Figueres con el "**Foro sobre Deuda Interna**", no es más que un engaño. En definitiva el Gobierno representa fielmente los intereses de los grandes empresarios y ya tiene muy bien definido sus planes, que consisten en asestar más duros golpes contra el pueblo, restringir aún más los servicios públicos, atentar contra los derechos y conquistas más elementales del pueblo, mientras continúa y profundiza las regalías y facilidades para los empresarios.

En el primer mes de su Administración, Miguel Angel Rodríguez ha demostrado su verdadero rostro, enterrando rápidamente sus promesas de campaña electoral. Su primer decreto fue recortar severamente el presupuesto nacional, afectando especialmente a la CCSS con un recorte de casi 10 mil millones de colones, en detrimento del sistema de salud pública. Luego anunció alzas desmedidas en los precios, tarifas de los servicios públicos, y un incremento en las tasas de interés, a pesar de que prometió lo contario para cazar votos en las elecciones. Los estudiantes de los Colegios Nocturnos han salido a las calles frente a la amenaza de destruir esa modalidad educativa que abiertamente promueve el Ministerio de Educación. Se anuncian modificaciones en la jornada laboral, para explotar más a los trabajadores y está pendiente la reforma a las pensiones, con el propósito de incrementar las cuotas y la edad para pensionarse.



Otra prueba contundente ha sido la intención de aprobar aumentazos de salarios para los diputados, ministros y jerarcas del Gobierno, mientras nos imponen sacrificio y austeridad a los trabajadores. Impusieron un incremento salarial ridículo del 6.5 % para los trabajadores de la empresa privada, con la complicidad de la cúpula sindical que se encuentra en el Consejo Nacional de Salarios. Y de la misma forma que antes lo hizo Figueres, nos espera un ajuste salarial igual o peor para los trabajadores públicos. Los trabajadores sabemos que el salario se ha deteriorado violentamente en los últimos años. Durante el Gobierno de Figueres su poder adquisito se redujo en un 17.03 %, y Rodríguez continuará y profundizará esa política.

Los sindicatos, organizaciones estudiantiles y populares no debemos prestarnos a la farsa de la concertación del Gobierno. La concertación que nos ofrecen no tiene otro objetivo que distraer a nuestras organizaciones en un supuesto diálogo que es "entre burro amarrado contra tigre suelto", mientras se aceleran y aplican las medidas antipopulares desde el Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa. El Gobierno con una mano nos ofrece la "zanahoria" de la concertación, mientras con la otra mano oculta el "garrote" de sus verdaderos planes económicos y sociales. Por tal motivo, denunciamos a la cúpula sindical agrupada en el "**Comité Socio-Laboral para el Pacto Social**", dirigencia que, sin consulta a las bases, acuerpa con su presencia este gran engaño contra el pueblo que se llama **Concertación**, en espera de algunas migajas o privilegios en su exclusivo beneficio.

Hay que romper con la farsa de la concertación y en cambio organizar de inmediato un **Encuentro Nacional Sindical, Estudiantil y Popular**, en el que las organizaciones del pueblo democráticamente definamos un **Pliego de Peticiones** y un **Plan de Lucha**, en defensa de salarios y pensiones justas, contra el alto costo de la vida, contra la desregulación laboral, en defensa de la salud, la educación pública y los derechos del pueblo gravemente amenzados por el Gobierno.

Quién es Quién en la Concertación

Pedro Rojas García

El 12 de junio en todos los medios de prensa se publica el Reglamento del "**Proceso de Concertación: Consenso para un Futuro Compartido**". Haciendo a un lado la abundante demagogia y apartando la paja del grano, es interesante determinar quién es quién en el proceso de concertación:

En lo que respecta a la integración del Foro Nacional, tenemos que si sumamos a los distintos sectores que representan, directa o indirectamente a los empresarios, estos son absoluta mayoría: tenemos a 27 representantes de distintas cámaras patronales, y si a ellos les sumamos los 6 representantes de partidos políticos parlamentarios y 5 representantes solidaristas, que son organizaciones abiertamente propatronales, tenemos a 38 representantes. Mientras tanto hay 5 representantes sindicales que nadie sabe quién y cómo se eligieron en el seno de la cúpula llamada "Comité Socio-Laboral para el Pacto Social", 2 representantes del Frente Magisterial (los mismos que traicionaron la huelga de los educadores de julio-agosto de 1995), y 16 representantes de muy diversos y heterogeneos grupos (mujeres, minorías étnicas, ambientalistas, campesinos, comunal, juventud), que tampoco nadie sabe como ni quienes los eligieron, ni menos aún si representan realmente a los sectores que dicen representar. Así entonces queda claro que:

1) La supremacía de los intereses empresariales está garantizada, desde la integración misma del Foro de Concertación.

2) La selección de los representantes se ha hecho bajo cuerda, sin ningún proceso auténtico de consulta a las bases de los sectores populares presuntamente representados en la farsa de la concertación.



Pero además es interesante observar como en caso de no arribar a consenso en la multitud de temas que abordará el Foro, las cuestiones serán elevadas a una Junta de Mediadores, que de imparciales no tienen una pizca. Veamos, de quienes se trata:

1) Los ex-Presidentes de la República, los mismos presidentes burgueses que nos han exprimido antes, y que han estado clamando por la venta de activos estatales.

2) El Arzobispo de San José, Román Arrieta, quien bendijo el funesto Pacto Figueres - Calderón y condenó hipocritamente la Huelga de los educadores del 95.

3) Las dos Vice-Presidentas de la República, que ya sabemos de que lado están.

Esta Junta tratará de conciliar posiciones, y en caso de no llegar en una segunda etapa al consenso, queda en manos del Presidente la decisión final. Es decir, en esto de la Concertación, el movimiento sindical está haciendo como "el perro que persigue su propia cola"; al final no hay la más mínima garantía de modificar un ápice las directrices gubernamentales, pero si de bajar la guardia para que Rodríguez aplique su plan con toda tranquilidad.

La Dupla Perfecta

LA AGILIDAD DEL GOBIERNO Y EL ENTREGUISMO DE LAS DIRECCIONES

por Ana Linares

Es indiscutible la agilidad y habilidad demostrada por el actual gobierno en la aplicación de la política de convergencia. La misma ha venido integrando todos los sectores para posibilitar la implementación del nuevo ajuste y su aplicación se efectúa no solo a través del Foro Nacional de Convergencia creado durante la administración de Callejas, reglamentado y formalmente instalado por el actual gobierno (18-5-98) sino mediante el concurso de la empresa privada y sectores afines.

También la convergencia, está orientada a cooptar los militares a fin de contar con el apoyo necesario del brazo armado en el momento que se requiera. Por otra parte los partidos políticos (Pinu, Democracia Cristiana) están a tono con aquella. El Partido Nacional no constituye problema y será encarrilado para "empujar en la misma dirección"

La UD tanto por su carácter como por su crisis interna, hábilmente aprovechada por el gobierno para dejarla sin representatividad en el TNE, es proclive a la convergencia.

Las direcciones del movimiento obrero y popular se muestran complacidas con el Foro Nacional de Convergencia y conociendo su trayectoria de traición a las luchas, estamos seguros que se sienten como peces en el agua al interior del mismo.

Por el silencio cómplice de estas direcciones ante las medidas de ajuste aprobadas, no es difícil augurar su profundización en la entrega y apoyo al gobierno de turno, en los nuevos zarpazos que se propinarán a la clase trabajadora, como la aprobación de las Reformas al Código del Trabajo que significan un retroceso a nivel de sus conquistas.

En otras palabras, la convergencia es una de las principales políticas del gobierno a través de la cual continuará engañando al pueblo gracias a la colaboración de las direcciones.

Desde principios de los '90, los dirigentes sindicales y populares se han justificado diciendo que el mundo cambió y que hay que resolver los problemas mediante la conciliación de clases. Una década de engaños y traiciones es tiempo más que suficiente para probar una política y en el caso de la concertación (convergencia) abandonarla definitivamente y regresar al camino de la movilización independiente de las masas.

Foro Nacional de Convergencia

por Martín Hernández

El Foro Nacional de Convergencia (FONAC), instalado por el Presidente Carlos Flores, está integrado por 27 instituciones del sector empresarial, obrero, profesional, político, religiosos y gubernamentales y es presidido por el mandatario.

El Secretario Ejecutivo es **Orlando Iriarte del Partido Demócrata Cristiano y ex coordinador de la Plataforma de Lucha**, organización sindical que existió a principios de la década del 90 y que con su política de concertación contribuyó a la derrota de las huelgas de la Andeph, el Sitramedhys y el Sitraterco de ese año que pudieron haber retrasado la aplicación del plan de ajuste permitiendo la imposición del primer paquetazo de Callejas.

La Comisión Coordinadora del FONAC está integrada por Mario Rivera López del Partido Nacional (PN); Ana Belén Castillo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); **Felícito Avila de la Central General de Trabajadores (CGT)**; Olban Valladares del Partido de Innovación y Unidad (PINU); Arturo Corrales Alvarez de la DC; Gustavo Alfaro, ministro de la Presidencia y Eduardo Facussé del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP).

Mientras el Secretariado, que es un voluntariado técnico político de la Secretaria Ejecutiva para la elaboración de estrategias generales y específicas del FONAC, lo conforman: Leónidas Rosa Bautista del Partido Nacional; **Carlos Arita Valdivieso del Partido Liberal** (ex izquierdista convertido en asesor del gobierno de Reina para derrotar a los Tacamiches en su lucha contra la Tela Railroad Co.); Jorge Arturo Reina, ministro sin cartera; Irma Acosta de Fortín de la Universidad Privada José Cecilio del Valle; Delmer Urbizo, ministro de Gobernación y el representante del Colegio de Periodistas de Honduras, Luis Edgardo Vallejo.

Según ha anunciado el presidente Flores, el FONAC no discutirá problemas cotidianos sino los grandes problemas nacionales. Ello quiere decir que no se discutirán los problemas de los diferentes sectores populares como aumentos de salario y mejores condiciones laborales (problemas cotidianos) sino los grandes problemas nacionales. Y la realidad muestra que éstos tampoco se discutirán, tal el caso del "paquetazo" y la nueva ley de policía que fueron aprobados de acuerdo a los intereses del gobierno y la empresa privada a espaldas del pueblo en el caso del primero y tras una demagógica consulta con diferentes sectores en el caso del segundo.

En todo caso, y tomando en cuenta la composición del FONAC, la conclusión es simple: sólo servirá para darle una cobertura a las medidas del gobierno y la emresa privada y justificar todas sus acciones. Ninguno de los que la conforman representan al pueblo trabajador y si hubiera uno siempre quedaría en minoría frente a los representantes de los capitalistas.

Aumento salarial concertado:

ROBO DESCARADO

por Pedro Rojas García



Uno de los frutos más evidentes de la Concertación traidora que la burocracia sindical establece con el Gobierno se puede observar en la negociación salarial que rige a partir de julio del año en curso. El Consejo Nacional de Salarios es el órgano tripartito (Gobierno- empresarios - sindicatos) encargado de esa negociación en el ámbito de la empresa privada. Para el caso del sector público se establece un órgano similar llamado Comisión Negociadora de Salarios del Sector Público. En ambos casos, los dirigentes sindicales son seleccionados por el propio Gobierno a partir de ternas enviadas por las Confederaciones sindicales y los sindicatos no confederados, aparte de que éstos "representantes" reciben jugosas dietas por el solo hecho de "calentar un sillón" en el flamante Consejo. Es decir se trata de un órgano, donde patronos y gobiernos están en mayoría y los representantes de los trabajadores distan mucho de ser sus fieles defensores. Históricamente los representantes de las cámaras patronales y el Gobierno se han puesto de acuerdo para imponer ajustes salariales devaluados a los trabajadores. Durante la administración de Figueres el Gobierno terminó imponiendo invariablemente los ajustes por decreto, sin contar para nada con las protestas, quejas y lamentaciones de los burócratas sindicales en el Consejo.

Pero lo sucedido el 10 de junio es el colmo. Ya ni siquiera los representantes sindicales hacen una oposición entre las cuatro paredes del Consejo. Ya ni se preocupan por las apariencias. No les preocupa siquiera tener "dientes para afuera" una posición diferente a la del Gobierno. Por primera vez en la historia, por primera vez en los veinte años de existencia del Consejo Nacional de Salarios, sus nueve miembros, es decir la totalidad de los representantes de la parte sindical, la patronal y el Gobierno, aprobaron por unanimidad un incremento del 6.5 % para los salarios de los trabajadores de la empresa privada. He ahí el verdadero rostro de la Concertación. Un ajuste salarial miserable, muy por debajo del inclemente proceso inflacionario que devora los salarios de los trabajadores.

Constituye una ofensa a la inteligencia de los trabajadores, las declaraciones justificatotrias de el señor Rodrigo Aguilar Arce, representante de la Central Rerum Novarum, en el sentido de que estuvo de acuerdo en el ajuste indicado: *"...porque sabía que la oferta de los empleados solo iba a recibir el apoyo de los tres delegados laborales y que se sentía satisfecho con el monto del 6.5 %"* (La Nación, 11-06-98).

En ese marco, un grupo de organizaciones con sede en el Atlántico y encabezadas por CONATRAB, SITRAHOSGUA y el MTC, presentaron la correcta iniciativa al Foro Social y Nacional de Lucha de solicitar la renuncia de los representantes sindicales al Consejo Nacional de Salarios, por que *"...con sus acciones hacen más grande la miseria del pueblo trabajador"*. Iniciativa que es aprobada por el conjunto de organizaciones del Foro. Asimismo se advierte en la moción indicada: *"Si los mencionados representantes laborales (ante el CNS) no acatan nuestra petición de renuncia, les rogamos encarecidamente que a partir del lunes 15 de junio procedan a anunciar públicamente su incorporación a cualquiera de los otros dos sectores, el patronal o gubernamental, pero que no sigan tomando decisiones a nombre de nosotros, los trabajadores costarricenses. Estamos mejor solos que tan mal acompañados"*

Se prepara otro golpe a los bolsillos de los trabajadores públicos:

Si por la vispera se saca el día, la negociación salarial del sector público será peor aún que la establecida para el sector privado. El gobierno ya ha ofrecido dos variantes igualmente indignas: un 5 % de aplicación imediata, o bien, un 5.5 % pagadero en dos tractos (2.75 % en julio y 2.75 % en octubre).

Por su parte, el 25 de junio la representación sindical planteó un ajuste de 7.32 % y le pidió al Gobierno una semana más para estudiar su propuesta. Esta es una inconsecuencia flagrante con el estudio correspondiente que la parte sindical ha presentado, el cuál, a partir de los mismos datos oficiales del Indice de Precios al Consumidor (IPC), concluye que en los cuatro años de administración Figueres el salario de los empleados públicos se deterioró en un 17.03 %. Asimismo, el mismo Viceministro de Trabajo, Bernardo Benavides, ha indicado que la inflación proyectada para este semestre es de 6.21 %. En consecuencia, tenemos que la propuesta sindical de 7.32 % es apenas un poco mayor a la pérdida por inflación que se ha experimentado en los salarios de este semestre, pero está muy lejos de recuperar el deterioro salarial que se viene arrastrando por efecto de la inflación desde hace cuatro años.

Pero en definitiva todas las negociaciones y componendas entre cuatro paredes no garantizan para nada un incremento salarial justo. La única manera de recuperar nuestros salarios es mediante la movilización y la lucha decidida en las calles y en los centros de trabajo. Lamentablemente, la cúpula sindical, esmerada en ocupar su sitio en la farsa de la concertación, no está preparando ni movilizando a las bases sindicales en esa dirección, todo lo contrario, las desarma con el espejismo de la concertación. Llamamos a las organizaciones del FORO SOCIAL Y NACIONAL DE LUCHA, a todas las organizaciones sindicales del sector público en general y a los activistas sindicales honestos, a realizar Asambleas en sus centros de trabajo, que demanden a sus dirigencias ponerse al frente de la lucha salarial y definan medidas de acción concretas en ese sentido. De no ser así, de seguro se impondrá un nuevo robo a los salarios de los trabajadores públicos.

El Estatuto nos divide y lo Ignoramos

por Carlos A. Lanza

Este año miles de docentes no recibieron incremento salarial, otros apenas recibieron un 5% y un sector muy reducido recibió el 10 % negociado para este año. ¿Qué ha pasado? ¿Por qué unos reciben más y otros reciben menos si trabajamos lo mismo? La lógica ha sido que a igual número de horas, igual cantidad de salario, pero el estatuto, ha trastocado esta lógica y resulta que ahora a igual número de horas corresponde un salario desigual: unos profesores ganan más y otros ganan menos. Esto se llama desigualdad salarial y bajo el capitalismo, toda desigualdad salarial, genera diferenciación social y la diferenciación social debilita los niveles de organización y solidaridad entre los trabajadores, en este caso entre los trabajadores de la educación.

Aparentemente el argumento de peso es que "*los profesores que tienen una carrera universitaria o han egresado del Programa de Capacitación Docente de la Universidad Pedagógica Nacional (PROCADO) deben ganar más y los que no se han preocupado por estudiar, deben ganar menos*" lo curioso es que este argumento a todas luces patronal, es repetido y aceptado como verdad absoluta no sólo por los docentes que tienen formación universitaria, el colmo de los colmos es que muchos docentes que han sido afectados por esta política salarial, hacen razonamientos como los siguientes: "*hoy si me jodí, me he descuidado, no se como voy a hacer para seguir estudiando pero si no estudio mejor me retiro porque jamás obtendré más aumentos*". El trasfondo de esta postura es el siguiente: "*no es el Estado el responsable de procurar mi profesionalización, el responsable soy yo, por lo tanto si no me aumentan es culpa mía y de nadie más*". ¡Caramba! ¿Hemos retrocedido tanto?

Definitivamente se ha perdido la perspectiva, hubo un momento en que nuestros análisis de la realidad educativa y social eran coherentes; recuerdo aquellas asambleas donde responsabilizábamos de la crisis educativa a los Organismos financieros internacionales y decíamos además, que los ricos de este país traficaban con la educación y que las diferencias entre las clases sociales determinaban no sólo el tipo de educación sino el rendimiento escolar, decíamos que un niño pobre no rendía porque fuera tonto sino por que era pobre; si ahora aceptamos que no tenemos aumento por negligencia nuestra y no porque la crisis económica y social, propia de la sociedad capitalista impide que todos tengamos acceso a la profesionalización docente, entonces, bajo esa lógica, llegaremos a la conclusión de que los alumnos no rinden porque son haraganes. Que hay alumnos irresponsables y docentes irresponsables los hay pero la irresponsabilidad no es la que define nuestro destino dentro del sistema, si así fuera los responsables fueran dueños de este mundo y no es así: un rico irresponsable es rico y un pobre responsable es pobre.

La discusión es otra y es de fondo, si el 70% de los docentes no han podido profesionalizarse no es porque son haraganes e irresponsables sino por que el Estado no crea las condiciones económicas, sociales, incluso culturales para que los docentes puedan dedicarse con entusiasmo a mejorar sus conocimientos; recordemos que muchos docentes deambulan de colegio en colegio para procurarse un sueldo más o menos decoroso entonces ¿con que tiempo y entusiasmo y dinero se va a profesionalizar?

Los docentes hemos perdido la perspectiva que como asalariados corremos la misma suerte que los demás asalariados del país, así como el sistema le roba oportunidades a un obrero o empleado público, también nos las roba a nosotros; si hay millones de analfabetas (todos ellos obreros, campesinos o pobladores) no es porque sean irresponsables ni porque no valoren la educación, ni mucho menos porque no han sabido aprovechar las oportunidades; el problema real es precisamente que no tienen oportunidades, su condición de asalariados los margina de los beneficios de la educación y la cultura, si este razonamiento es válido para explicar la realidad de cualquier asalariado, ¿porqué no es válido para explicar la realidad de un docente asalariado? Un profesor con 36 horas gana 3,742 lempiras menos de 300 dólares, aunque gana un poco más de lo que gana un obrero promedio, la verdad es que con ese salario no puede hacer mucho debido a los niveles de inflación que estamos viviendo.

Ha sido un grave error haber dejado que la profesionalización docente, chantaje para recibir aumentos salariales, quede amarrada a nuestra propia suerte y a los milagros que podamos hacer con el salario; todos los docentes sin distingos de ninguna naturaleza debemos unirnos para exigirle al Estado que asuma la responsabilidad de financiar la profesionalización docente y es necesario que en las próximas asambleas se empiece a rediscutir el problema de la desigualdad salarial, de hecho ya estamos divididos entre los que más ganamos y los que ganamos menos y no nos hemos dado cuenta, esta división puede ser la base material de una división más profunda, por ahora insospechada en el magisterio.

LA F.E.S. EN ACCIÓN

por Roberto Herrera Zúñiga

La gran prensa burguesa, con el cinismo que la caracteriza, desde hace algunos meses ha venido desarrollando una campaña, en la que vende a la opinión pública la idea de que los jóvenes de secundaria que nos movilizamos por nuestros derechos, somos todos unos alborotadores y destructores y bajo esta excusa crea los cimientos para un régimen cada vez más autoritario, además usa esto como escudo para protegerse cada vez más del descontento imperante en la juventud.

El Ministerio de Educación Pública (M.E.P). está empeñado en minar la educación pública, empezando por su eslabón más débil: los Colegios Nocturnos, en los que procuran estudiar jóvenes y adultos trabajadores, así como jóvenes que, por distintos motivos, han sido desplazados de la educación diurna.

Mediante un proyecto de ley impulsado el año pasado, el M.E.P. se ha dado a la tarea de imponer en los Colegios Nocturnos el sistema de créditos tipo universitario, los talleres de valor agregado y la evaluación semestral, produciendo la deserción masiva de estudiantes ante el caos académico y administrativo que estas medidas implican. Esto produjo que colegios como el Alfredo González Flores, de dos mil alumnos se redujera a cuatrocientos alumnos, siendo el nivel de deserción parecido o mayor en todos los Colegios Nocturnos.

Comprendiendo esta grave situación, la Federación de Estudiantes de Secundaria (F.E.S.) y el Sindicato Patriótico de la Educación 7 de Agosto (SINPAE), se dedican a concientizar sobre la problemática a profesores, estudiantes y directores. En ese proceso, logramos realizar dos asambleas generales, en las que tuvimos participación de entre 17 y 20 colegios y se acordó que el 11 y 12 de junio se realizarían paros y movilizaciones con las siguientes peticiones:

1) Que se adecúen los exámenes de bachillerato a las necesidades de los Colegios Nocturnos.

2) Que se permita realizar exámenes de bachillerato, a los estudiantes que arrastran materias del semestre anterior.

3) Que el Valor Agregado sea opcional.

4) Que el trabajo comunal no sea obligatorio.

Las jornadas del 11 y 12 se convirtieron en un Paro Nacional de 48 horas, pues se sumaron 24 colegios de todas las zonas del país, esto representa más del 60% de la población estudiantil nocturna. El jueves 11 hubo movilizaciones locales (1,000 personas en Cartago, 500 personas en Heredia, igual cantidad en San Ramón) y el viernes 12 una gran marcha nacional de 3,000 estudiantes, siendo la mayor marcha estudiantil desde 1991.

Pese a que el M.E.P. hasta ahora ha puesto oídos sordos, el activismo estudiantil ha salido fortalecido, pues ha aumentado su bronca contra las autoridades, y ha adquirido conciencia de la fuerza que representa la unidad y la movilización de sus efectivos. Incluso la lucha ha frenado la deserción, pues en lugar de aceptar pasivamente su exclusión del sistema de enseñanza, los estudiantes ahora tiene expectativas de lucha y de triunfo para el otro semestre.



Una de las lecciones más significativas del movimiento, la aportaron los jóvenes trabajadores que vinieron a San José desde Alajuela, Heredia e incluso Río Frío y Esparza, haciendo colectas, emplazando a las Regionales del Sindicado de Educadores tradicional (SEC) o poniendo el pasaje de su propio salario. A nivel político los estudiantes de secundaria demostraron su gran fuerza y no han dejado respirar al M.E.P, pues el márgen de maniobra que se les da a todos los gobiernos ya se le ha acabado a don Claudio Gutiérrez, el nuevo Ministro de Educación.

Simultáneamente, empiezan a estallar por todos lados los resquemores y resentimientos estudiantiles que se venían arrastrando desde la administración Doryan. En la segunda quincena de junio han estallado paros, movilizaciones y conflictos en Colegios como el de Alajuelita y el de Paquera, por problemas con los Directores de esos centros y en el Napoleón Quesada, por el problema del uniforme. Estos son ejemplos de que la rebeldía y el desasosiego cunden en Secundaria, fruto del deterioro de la educación pública y el malestar social en general que lo reflejan más claramente los jóvenes.

La gran tarea para el próximo semestre es unificar la problemática de Colegios Nocturnos con la de los Colegios Diurnos y Técnicos, que han salido a flote después del gran Paro Nacional de Colegios Nocturnos. En esa perspectiva, enfila sus baterías la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES).

Olga Carrillo electa en la Junta Directiva de UNDECA

por David Morera Herrera

La Asamblea General de Medio Periodo de UNDECA celebrada el 25 y 26 de junio del año en curso, debió realizar la sustitución de la Secretaría de Asuntos Internacionales, por motivo de la renuncia del titular William García, quien renunció al sindicato y a la Caja Costarricense del Seguro Social. Los asambleístas por una amplia mayoría eligieron para ocupar la vacante a la compañera Olga Carrillo Bianchi, delegada del Ministerio de Salud de amplia trayectoria de lucha, y miembro activo de la Tendencia UNIDAD Y LUCHA que se conformó de cara a la anterior elección general de noviembre del año pasado. La elección de Olga Carrillo fortalece y consolida el desarrollo de la corriente de cambio, clasista y democrática, al interior de UNDECA. Saludamos a la compañera y le deseamos lo mejor en su labor sindical en esta nueva trinchera, que estamos seguros sabrá desempeñar con la gran capacidad de lucha que tiene.

Fuerte oposición sindical a la privatización de compañía telefónica

EXITOSA HUELGA EN PUERTO RICO

por Victoriano Sánchez



*Al momento del cierre de la presente edición de **El Trabajador Centroamericano**, Puerto Rico se encuentra al borde de la huelga general. Los sindicatos se oponen firmemente a la privatización de la compañía de teléfonos, y en esa perspectiva han ensayado una huelga nacional que constituye un paso trascendental de esa clase obrera que teniendo origen latinoamericano vive y lucha en las entrañas del monstruo imperialista. Los hechos muestran que el proletariado latino que vive en Estados Unidos esta destinado a jugar un rol de vanguardia en la lucha contra los planes de ajustes.*

El gobierno de Puerto Rico, Estado libre Asociado de los Estados Unidos, encabezado por Pedro Rosello, anunció recientemente la venta de la compañía telefónica estatal. El gobierno aceptó la oferta de **GTE Corporation, del Banco Popular** y un grupo de inversionistas.

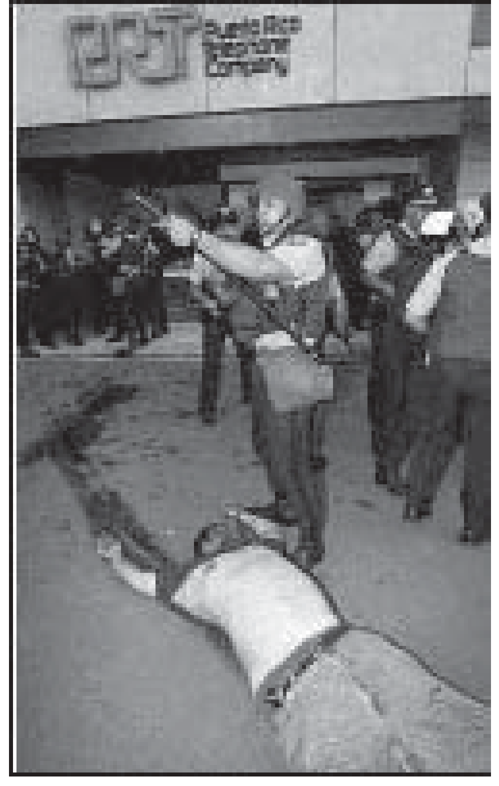
La venta de la empresa ha desatado una ola generalizada de rechazo por parte de los sindicatos de empleados telefónicos y los demás trabajadores del país. El 1 de octubre de 1997, se realizó el primer paro nacional de protesta que reunió a mas de 100,000 trabajadores en San Juan.

El valor de la empresa fue establecido en 2,250 millones de dólares. Sin embargo, GTE desembolsará solamente $300 millones, y el grupo de inversionistas y el Banco Popular $75 millones. Juntos tendrán el 50% más uno de las acciones. La deuda de la empresa telefónica será refinanciada inmediatamente. GTE tendrá el control de la administración, y contará con 5 de 9 miembros de la Junta de Directores.

De esta manera, invirtiendo el 13.33% de su valor, el consorcio internacional controla una empresa que ocupa el lugar número 12 entre las empresas telefónicas en territorio norteamericano.

El 17 de junio se inicio la huelga de los trabajadores telefónicos de Puerto Rico en oposición a la venta de dicha compañía, mientras el Senado de Puerto Rico aprobaba la ley que permitía la venta de esa empresa. Todos los senadores del Partido Nuevo Progresista, proclives a Rosello, votaron a favor, mientras que los senadores de la oposición, como el partido Popular Democrático e Independentista Puertorriqueño, votaron en contra.

Los trabajadores formaron piquetes para impedir que los rompehuelgas contratados por la empresa entraran a trabajar. La represión policial no se hizo esperar. El superintendente de Policía, Pedro Toledo, autorizo el uso de la fuerza, violentado el sagrado derecho a huelga de los trabajadores. Hubieron trabajadores golpeados y encarcelados



Violenta represión a los trabajadores en huelga

El sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego, UTIER, el sindicato más fuerte, numeroso y combativo del sector público, decretó un paro definido en apoyo a la huelga telefónica La Unión Independiente Auténtica de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, UIA, decretó un paro de 24 horas en apoyo a la huelga. Varios sindi-

catos afiliados a la Central General de Trabajadores, (CGT) anunciaron que también apoyarían la huelga. Incluso, las universidades también se pararon en apoyo a los telefonistas.

La Federación de Maestros, por su parte, anunció el retiro de 100 millones de dólares de las cajas del banco Popular, como una medida de presión y de apoyo a la huelga telefónica.

A petición de la compañía telefónica, un juez de Bayamón emitió un interdicto preliminar ordenando a los sindicatos en huelga permitir la entrada de los empleados administrativos. La orden del juez estableció restricciones al área y la forma en que se realizarán los piquetes. Por su parte, el Comité Amplio de Organizaciones Sindicales (CAOS) anunció que hará caso omiso de esta orden judicial, aunque ello implique el arresto de sus miembros.

Al haberse aprobado la venta en ambas cámaras de la legislatura, el proyecto de ley pasa a manos del gobernador Rosello, para que lo firme y publique. Una vez cerrada la operación de venta, debería ser aprobada por la Comisión



El pueblo apoyó la huelga

Federal de Comunicaciones (FCC por sus siglas en inglés).

La compañía telefónica reconoció que el 25% de sus líneas no funcionaron durante la huelga. Especialmente en el centro de la isla, sobre 345,000 abonados están sin servicio. Por su parte, la compañía Telefónica Internacional SA, (TISA), de capital español, presentó una oferta de compra que, según alegaron en comunicado de prensa, mejora la oferta de GTE. Rosselló alegó que esa oferta estaba fuera de lugar y que ya la venta estaba acordada con GTE, el principal negociador del Gobierno.

Aunque la ley que autoriza la venta haya sido aprobada por la cámara de representantes y del Senado, la batalla no esta perdida. Al contrario, esta ha sido simplemente un ensayo en donde la clase obrera boricua enseñó los puños.

Finalmente unos 5 mil delegados de sesenta sindicatos aprobaron ir a la huelga general por estar en contra de la venta de la compañía telefónica y de la privatización de los servicios públicos.

Desde las páginas de El Trabajador Centroamericano enviamos nuestra solidaridad con el movimiento huelguístico de los trabajadores boricuas.

Viene de la página 2

En el 19 aniversario del 19 de julio de 1979

efectiva la rendición militar, a cambio de dádivas y privilegios, en fin, la incorporación plena de los ex-comandantes al regimen de democracia burguesa, son la tónica que inaugura una etapa reaccionaria, de retroceso, para los trabajadores en Centroméríca.

Para reorganizar al movimiento obrero y reconstruir una alternativa revolucionaria en la región, es imprescindible asumir las amargas lecciones que nos deparó la década pasada: las direcciones nacionalistas pequeñoburguesas al estilo del FSLN, encerradas en el aislacionismo nacional, caracterizadas por su metodología guerrillerista, su oportunismo orgánico, y su desprecio por los métodos de la democracia obrera, condujeron a una durísima derrrota a las masas del istmo, depués de que estas desplegaron durante años un derroche de heroísmo y sacrificios.

El triste espectáculo de la cúpula del sandinismo que, sin sonrojo alguno, se convirtió paulatinamente en una nueva fracción burguesa, a partir de los privilegios y negocios que amasó por medio del control del aparato del Estado (una de cuyas expresiones más chocantes fue el saqueo de los recursos estatales que se denominó “la piñata”), es una confirmación contundentes de lo que decimos. El escándalo alrededor de las denuncias por acoso sexual hechas por Zoilámerica Narváez contra su padrastro Daniel Ortega, demuestran el grado de descomposición a la que ha llegado esa cúpula sandinista, la cual durante años traficó con su imagen guerillera.

El fracaso histórico de las direcciones tipo FSLN nos obliga a sacar las conclusiones, y a prepararnos para resistir en este período de ofensiva reaccionaria. En ese sentido nos hemos propuesto contribuir, con nuestras modestas fuerzas y limitaciones, a mantener la memoria histórica de los pueblos centroamericanos, a hacer el balance necesario del proceso de la lucha de clases en el área, y construir los cimientos para el necesario reagrupamiento de los revolucionarios centroamericanos. Pacientemente, armados de la teoria y el programa del marxismo revolucionario, vinculados estrechamente a las luchas de resistencia de los trabajadores, esperamos sembrar las semillas para el próximo reanimamiento revolucionario, que tarde o temprano, habrá de sacudir el polvo de la derrota y abrirá paso a una nueva generación de luchadores obreros y revolucionarios.

COLAPSO EN ASIA

por Abel Milla

Después de una semana de amotinamientos en decenas de ciudades indonesias, con un saldo de más de 500 personas muertas y de unos mil millones de dólares en daños solamente en Yakarta, el 21 de mayo, Suharto renunció a la jefatura del gobierno de Indonesia, que mantuvo en su poder durante 32 años.

Este acontecimiento es solamente la punta visible del iceberg de lo que está sucediendo en Asia.

A partir de la Segunda Guerra Mundial con el objetivo de frenar el avance de los Estados Obreros, los países industrializados encabezados por Estados Unidos inician un proceso de restauración de las economías en los países asiáticos.

Así, apoyaron gobiernos militares anticomunistas, entre otros: al gobierno del Partido Liberal Democrático en Japón, a Chian Kai Check en Taiwan, a Suharto en Indonesia, quien se hizo del poder después de una masacre de medio millón de personas.



Ex presidente Suharto

¿Milagro económico o espejismo?

Un economista de Tailandia considera que el crecimiento económico de los países asiáticos se debe “al hecho de que estaban demasiado subdesarrollados y a la gran expansión de las economías ricas durante la década de los ‘80.

Pero, el torrente de inversiones capitalistas hacia Japón, Taiwan, Corea y al resto de países que han constituido la Asociación de Naciones del Sudoeste Asiático (ASEAN) en determinado momento terminarían por saturar el mercado de estos países y del mercado internacional, lo que ha ocasionado el estancamiento del crecimiento inicial, perjudicando con mayor fuerza a las economías más débiles de la región.



Manifestaciones en Indonesia

¿Porqué las empresas gigantes de los estados imperialistas obtuvieron durante 1997 de 25% a 35% de rentabilidad sobre los capitales y, en cambio, los capitalistas del sudoeste asiático solamente del 5% al 8% en el mismo período?

Los economistas burgueses no se ponen de acuerdo ni en el análisis ni en la solución de la crisis asiática, considerándola un acertijo.

Algunos consideran que “la razón de fondo de la crisis asiática es el bajo rendimiento de las inversiones”.

Otros atribuyen la crisis al endeudamiento excesivo en monedas extrajeras, y a la lenta recuperación de los préstamos otorgados por las empresas financieras de inversiones comprometidas a corto plazo con las instituciones de crédito internacional.



Consecuencias para la economía mundial

Analistas gringos consideran que el colapso asiático no será un golpe mortal para Estados Unidos, a pesar de que disminuirá su PIB en 1% si no ocurre algo catastrófico (?).

Para el resto de países industriales la situación es más preocupante: Japón y los países industriales de Europa han concedido créditos a la ASEAN por unos cien mil millones de dólares cada grupo.

En esta encarnizada pelea entre capitalistas se arruinan muchos negocios y se cierran fábricas; pero la clase trabajadora sufre la peor parte: crecimiento del desempleo (1.8 millones en Tailandia), crecimiento de la delincuencia, drogadicción, problemas psiquiátricos y la prostitución.

La lucha de más de un siglo entre obreros y burguesía no puede continuar empatada: o el capitalismo profundiza sus golpes esclavizando por siglos a los trabajadores, o la clase trabajadora se organiza a nivel mundial, destruye el capitalismo como sistema dominante a fin de construir el socialismo, eliminando la explotación, la desigualdad y la miseria.